



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0577/2019.
- Solicitante: San Roque Dos, S.L.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento aguas subterráneas en el lugar denominado "Cibantos", con destino a riego por goteo de almendro y pistacho en las parcelas 200 y 218 del polígono 7 y en la parcela 17 del polígono 9.
- Caudal de agua solicitado: 17,22 l/s.
- Volumen máximo anual: 91.820 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de almendros y pistachos.
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Ubicación de los puntos de toma:
  - Captación 1: Paraje "Cibantos". Parcela 200 del polígono 7.
  - Captación 2: Paraje "Cibantos". Parcela 218 del polígono 7.
- Coordenadas UTM (HUSO 30) ETRS 89 (X;Y):
  - Captación 1: 372.217; 4.436.296.
  - Captación 2: 372.270; 4.436.038.
- Término municipal donde se localiza la actuación: El Casar de Escalona (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0577/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 10 de enero de 2022.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-350